GOBIERNOS LOCALES







Carta de. navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CHUARRANCHO, **GUATEMALA**















































Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,

Dr. Alejandro Giammattei Presidente de la República



Clasificación Municipal SISCODE





Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Guatemala 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Juan Sacatepéquez	86%	86%	100%	71%	85%
2	San Miguel Petapa	66%	100%	100%	75%	84%
3	Palencia	84%	89%	100%	63%	82%
4	San Pedro Sacatepéquez	50%	100%	97%	54%	75%
5	San José del Golfo	69%	94%	100%	48%	75%
6	San Pedro Ayampuc	71%	100%	100%	36%	73%
7	Amatitlán	44%	100%	100%	43%	68%
8	Fraijanes	75%	88%	74%	45%	68%
9	Chinautla	49%	100%	100%	29%	68%
10	Chuarrancho	62%	88%	93%	21%	64%
11	Santa Catarina Pinula	85%	37%	85%	45%	63%
12	San Raymundo	53%	92%	68%	40%	62%
13	Villa Nueva	18%	75%	95%	65%	59%
14	Villa Canales	47%	65%	86%	19%	53%
15	San José Pinula	37%	100%	53%	22%	52%
16	Guatemala	50%	49%	74%	27%	49%
17	Mixco	10%	33%	15%	24%	21%

^{*}Información al mes de agosto 2023,



Logros de Gobierno Municipal 2020 - 2023



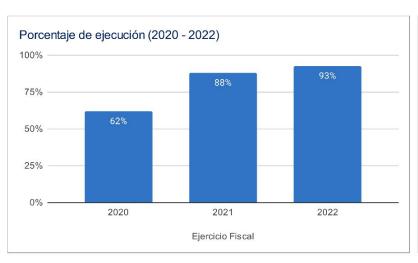


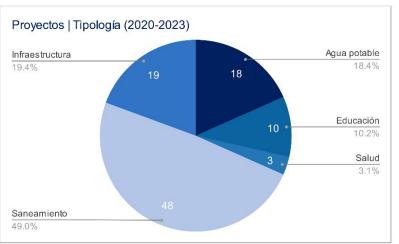
Asignación IVA-PAZ CODEDE

Chuarrancho, Guatemala

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q35,764,562.00	-Q22,889,825.18	Q12,874,736.82	Q22,094,008.76	Q13,670,553.24	62%
2021	Q35,764,562.00	-Q13,670,553.24	Q22,094,008.76	Q31,422,306.07	Q4,342,255.93	88%
2022	Q40,869,559.00	-Q4,342,255.93	Q36,527,303.07	Q37,815,565.37	Q3,053,993.63	93%
2023	Q46,259,362.00	-Q3,053,993.63	Q43,205,368.37	Q9,671,131.92	Q36,588,230.08	21%
Total	Q158,658,045.00	-Q43,956,627.98	Q114,701,417.02	Q101,003,012.12	Q57,655,032.88	64%





Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 8,535,815.68	Q 10,609,962.96	Q 1,191,974.80	Q 325,845.64	Q35,764,562.00	Q 56,428,161.08
2021	Q 7,995,944.85	Q 9,938,907.06	Q 1,116,585.12	Q 306,092.55	Q35,764,562.00	Q 55,122,091.58
2022	Q 8,445,892.01	Q 9,977,484.67	Q 967,333.24	Q 319,789.86	Q40,869,559.00	Q 60,580,058.78
2023	Q 9,545,225.58	Q 11,263,563.33	Q 996,434.68	Q 331,022.65	Q46,259,362.00	Q 68,395,608.24
Total	Q 34,522,878.12	Q 41,789,918.02	Q 4,272,327.84	Q 1,282,750.70	Q158,658,045.00	Q 240,525,919.68

Total asignado al municipio: Q 240,525,919.68

N ...



Brechas

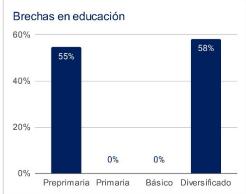


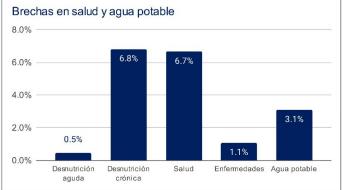


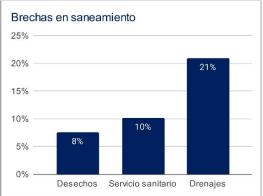
Necesidades Municipales Chuarrancho, Guatemala

Área prioritaria	Brecha %				Necesidades				
			E	ducación					
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	6784	niños que nece	sitan atención educativa.				
Preprimaria	55%	Se recomienda conte	mplar	55	aulas y docentes para	cubrir a	1653	niños.	
Primaria	0%	No existe brecha edu	cativa en este	nivel.					
Básico	0%	No existe brecha edu	cativa en este	nivel.					
Diversificado	58%	Se recomienda conte	mplar	63	aulas y docentes para	cubrir a	1897	niños.	
									2
			Salud y	agua potable					
Porcentaje desnutrición aguda	0.5%	Se registró	33	casos de niños	menores de 5 años con d	esnutrición a	guda en el munic	ipio.	
Porcentaje desnutrición crónica	7%	Se registró	393	casos de niños	menores de 5 años con d	esnutrición c	rónica en el muni	cipio.	
Establecimientos de salud	7%				er hasta a 40,000 persona para brindar la cobertura d		de salud a 5,000	personas, es	
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1%	Se registró	623	casos de enferr	medades transmitidas por	alimentos o	agua contaminada	э.	
Red domiciliar de agua potable	3%	Se necesita cubrir el	acceso a red o	domiciliar de agua p	ootable de	420	viviendas.		
									3
			Sai	neamiento					
Manejo de desechos	8%	1039 viviendas requie	eren de un sis	tema adecuado de	manejo de desechos sólic	los o tren de	aseo.		
Acceso a servicio sanitario	10%	1391 viviendas requie	eren de acces	o a un servicio sani	tario adecuado.				

Acceso a sistema de drenajes 21% 2857 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.







3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

∠ Datos popiacionales del Censo 2016, INE (2016), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

¹ Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)



Proyección de Asignaciones y Aportes a Municipalidades 2024 - 2027



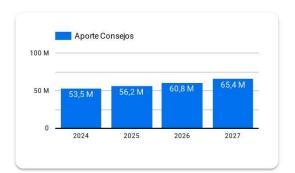


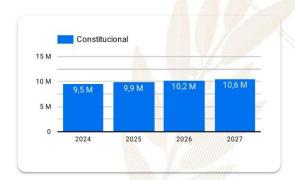
(1) • Departamento: Guatemala

Municipio: Chuarrancho

(1) -

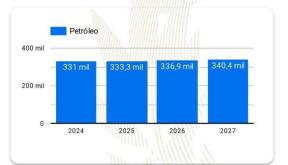
Año ▲	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	53.529.084,00	9.545.225,58	11.263.563,33	996.434,68	331.022,65	75.665.330,24
2025	56.244.579,00	9.884.050,90	11.400.253,37	900.383,30	333.339,91	78.762.606,48
2026	60.846.963,40	10.240.860,95	11.663.439,07	849.260,23	336.868,32	83.937.391,98
2027	65.449.347,80	10.597.671,01	11.926.624,78	798.137,16	340.396,73	89.112.177,47
Total	236.069.974,20	40.267.808,44	46.253.880,55	3.544.215,37	1.341.627,61	327.477.506,17











2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Proyección Años 2025-2027: elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.



Resumen de **Giras**presidenciales

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.



Giras Presidenciales Compromisos y Solicitudes







Departamento: Guatemala (1) ▼

Municipio: Chuarrancho (1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

	Instituciónes	Compromisos ▼	Solicitudes
1.	MICUDE	0	2
2.	MINTRAB	0	2
3.	MSPAS	0	3
4.	MINEDUC	0	1
5.	MARN	0	1
6.	CIV	0	2

11

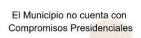
Total

Compromisos Presidenciales



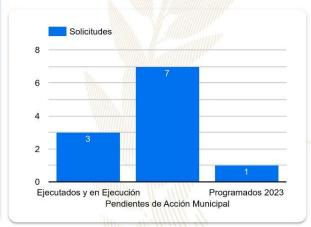
Compromisos 0



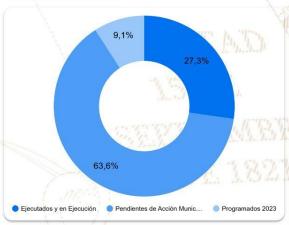




Solicitudes de Alcaldes









SIPROCODE

Sistema Electrónico Para La Administración De Procesos De Proyectos De Consejos De Desarrollo







SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





SIPROCODE

Sistema Electrónico Para La Administración De Procesos De Proyectos De Consejos De Desarrollo







SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

	S	SIPROC	CODE		- 7	CONA	AP			C	ONR	ED				MAGA	A			MI	ICIVI	47		47	MICI	JUD	É			MIIN	NEDL	UC				4	MEN	M				MII	NGO	В			M	ISPA	AS					
Municipio				21	2021	202	22	2023	20	21	202	2 2	2023	202	21	2027	2 29	J23	2021	1 21	022	202	3 7	2021	20	122	202	3	2021	4F	202	2	2023	3 7	202	1	202	2	202	3	202	1 2	022	2 20	23	202	21 2	2021	2 7	2027	3 T	TA TE	R	IF
	2021	202	22 2023	3 A	AR.	A	R	A R	A	R	A	R A	R	A	R	A F	A	R	A	R A	R	A	R /	A F	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R /	A	R	A	R	A	R	AF	R A	R	A	R	A	R	A	R	A	R			
PALENCIA, GUATEMALA	SI	SI	SI SI	-	-		-		2	-	1	- 2	-	-	-			-				-			1 -1	-	-3	- 7	4	-	1	-	2	-	- 1	-1	(=0) V	-	-	-	- 12	. 1.		-	1-	5	-0	7	- 3	3 -	- 2	27 0	0 :	27
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SI	SI	SI SI	AF		AV		AF	47	-	4	47	F		A	AF	Æ	-	A 7	AŦ		- /	A F	AF	Æ	J		AV	A	AV	A	AV	2 -	AY	A	A	A		4	AV	4	47			-	1	-	7	- 7	4	- 15	18 0	0	18
SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	SI	SI	SI SI	-	-	3	1	2 -	-	-	1		-	-	-		4					-			A IN	-	-	8 7	e R	4-1 37	(e) (i)		3-0 0	-10	-0	-1		-	-		. 19	- 1-		14	1-	3		6	-	-0.7	- 15	5 1	1	16
FRAIJANES, GUATEMALA	SI	SI	SI SI	AF	J		A	47	17	-	1	1 1	F		Ŋ	4	Æ		AJ?	AF		4	A.	AF	B			4	4	- 7	2 -	4		47	4	4	4	J	4	47	4	AF			-	1	-	4	- 1	2 -	- 11	1 7	1	12
CHUARRANCHO, GUATEMALA	NO	SI	SI SI	47	45		4	AF	47		47	45			4	47	47		4	6			47	AF	Æ	ď		47	A/	Al	4	Al	Al	A	A7	Al	Al	A	AI	Al	4	AF	-	-	-	-	- 1	14	47	16	- 3	7 0	o	37
SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	A	-		A			-	2 -	- -	17		A	4	Æ		A.	AF			A.	4	A		-	4	1	4	1	4	4	4	4	A	4	J	4	A		F	. -	-	-	8	-	-	4	4	- 12	2 (0	12
SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA	NO	SI	SI SI	-	-	-	-		-	-	- 1	- 1	-	-	-			-2		- 1	-	-		- 1	1 10	-		A 7	- 10	- 7	1		3-3 3	-3 2	-0	- 1	-	-	-	- 7	- 10				15	3-8	- 1	6	- 3	1	- 11	10 0	0	10
PETAPA, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	AF			4	- 7	17	-	-		F		ď		Æ	-	1 -	AF			A.	4	A		-	47	4	- 7	1	4		4	4	4	4	-	4	4	-	AF		-	-	4	-	1	4		- 7	7 (0	7
GUATEMALA, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	, -	-	-	-		-	-	-		-	-	-			2			-	-	-[-		4 12	-	· 2	- 1	16 1	1 '	2 -	-		-	-		-	-	-	-		. 12			15	5-8	-	-	-	2	- 18	8 1	1	19
SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	NO	SI	SI SI	47		-	- /	- 7	17	-	1	- 2	. 1	8	ď	- 7	F	-	= 7	- 1		2	AF	47	4		-	47	47	- 7	1	A	2 -	A	A	A	4	-	-	A	-	4		-	-	-	-	5	- 1	2	- 16	6 1	1	17
VILLA NUEVA, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	, -	-	-	-	-]-	1	-	4	1 -	-	-	-			-2			-	-	1.	-	4 12	-		E 7	-	-	- 1	-	200	-	-		-	-	-	-					-	3-8	-	5	-	2	- 10	0 1	1	11
CHINAUTLA, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	47			- 7	A F	47	-	3 1	1 -	47	8	a	47	47	•	= 7	47		-	A,	47	43	J		47	4	- 7	3	4	4	A	4	-8/	-		4	AY		. 17			-	2	- 1	-	47	4	- 8	3 7	1	9
AMATITLAN, GUATEMALA	SI	SI	SI NO	j	-	-	-		1	-	9 2	2 -	-	-	-			-2			-	-			3 183	-		- 7	8 -	- 7	3			20	-	-07	-	-	-			- 1		-	-	3-3	-	-		2	- 21	21 2	2	23
MIXCO, GUATEMALA	NO	SI	SI NO	17			-17	47	17	-			17	-	A	47	AF	-	- 7	AY		4	AF	A.	Æ	ø		47	A	AV	A	AV	47	AV	A	4	4	A	-	A	A	- 17	-	-	9		-	3	A		- 3	3 (0	3
SAN JOSE PINULA, GUATEMALA	NO	SI	SI NO	1 -	-	-	-		-	-	1		-	-	-			-			-	-			1 1	-	-	-	- 1	- 7	1			-	-	-	-	-	-						12			-	-	2	- 2	2 0	0	2
SANTA CATARINA PINULA, GUATEMALA	SI	NO	10 NO	17			-17	47	17	-		- 7	17	-	A	47	AF	-	- 7	47		4	AF	AF	A	ø		47	A	AV	A	A	-17	AV	A	4	4	A	4	A	A	- 17	-	-	-	1	-	-	A		- 1	1 0	٥	1
VILLA CANALES, GUATEMALA	NO	SI	SI NO	j -		-	-	= =		-	= 1		-	-	-			27				-		-		-	-		- 7	.= 0			a=3 (a)	A 3	-		-	-	-	-	- 12			-	3.	38	- :	1	-	2	- 1	1 0	0	1

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- · SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- · A: Solicitudes Aprobadas.
- · R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- · TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- · TS: Total Solicitudes.



DE 182

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



Jornadas Móviles De Servicios Integrados







La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.



- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.















DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO DE LA PNC



MINISTERIO DE







Ministerio de Finanzas Públicas DAAFIM | Portal de Gobiernos Locales









PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- -Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- -Pagar boleto de ornato
- -Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:





Ministerio de Finanzas Públicas **Índice Consolidado Financiero Municipal**







ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100112

GUATEMALA

MUNICIPALIDAD DE CHUARRANCHO



Calificación General

Gestión Financiera

71

	Puntuación máxima		Resultado municipio
Solvencia General Autonomía Financiera Municipal Dependencia Financiera Municipal Ahorro Operacional Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	30 15 6 5	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	10 3 1 3 3
Solvencia Financiera Liquidez Financiera Recursos por Endeudamiento Pasivo por Endeudamiento Pasivo con Acreedores	30 5 5 10 10	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	28 5 5 10 8
Dinamismo Económico Inversión por Habitante Recursos Propios por Habitante Pasivo por Habitante	15 5 5 5	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	12 5 2 5
Evaluación Presupuestaria Ejecución Presupuestaria de Ingresos Ejecución Presupuestaria de Egresos Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta Ejecución por Tipo de Gasto Transferencias Presupuestarias	25 6 5 6 3	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	21 4 3 5 6 3

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.





Ministerio de Finanzas Públicas Comparativo de Presupuesto Vigente 2022 - 2023







Ingresos

USIS 671000	Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	<u>*</u>	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
IUSI 91/000	∃10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	■ 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO				
Marias USI 2/1000						
Multas USI SICHODO			IUSI 9/1000			
Multas USI Ortion Q 600			Multas IUSI 2/1000	C	4,200	Q 6,500
Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO C 118,780 C 127,7 € 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL Abarrollerias C 1,000 C 2,00 Almacenes de Mera aderia en General C 2,00 C 2,00 Carleérias C 1,000 C 2,00 C 2,00 Carleérias C 1,000 C 2,00 C 2,00 Carlière rias C 1,000 C 2,00 C 2,00 Depositos de Aguas Gaseceas C 1,330 C 2,00 C 2,00 Parmacias C 2,000 C 1,00 Fernetez, as C 3,500 C 1,70 Gascilineras C 3,500 C 1,70 Gascilineras C 3,500 C 1,000 Hiscalanas C 2,1500 C 2,70 Verlia de Helados C 1,000 Verlia de Helados C 1,000 Verlia de Gelado C 1,000 C 1,000 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES C 1,000 © 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias C 4,000 C 1,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias C 4,000 C 1,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias C 4,000 C 1,000 R 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias C 4,000 C 1,000 R 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS IDE SERVICIO BARBERIA C 4,000 C 1,000 R 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS IDE SERVICIO BARBERIA C 4,000 C 2,000 R 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS IDE SERVICIO BARBERIA C 4,000 C 2,000 R 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL Carpinerias C 4,000 C 2,000 R 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCILLOS C 3,000 C 2,000 R 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCILLOS C 73,000 C 10,000 R 10280 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCILLOS C 73,000 C 75,000 C 73,000 C 73,000 C 75,000 C 75,000 C 75,000 C 73,000 C 75,000 C 75,000 C 73,000 C			Multas IUSI 6/1000			
B 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALA Abarruberias						
Almace ness de Metra adenta en General Cafetenias Calninas Cantinas Cantina						•
Carlehans		■ 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIA				Q 5,000
Cantinas Q 10,500 Camererias Q 7,250 Q 3,00 Comedores Q 4,300 Q 2,00 Depositos de Aguas Gasecsas Q 1,356 Ferméter, as Q 3,00 Q 1,00 Ferméter, as Q 3,00 Q 1,00 Ferméter, as Q 3,500 Q 1,60 Gasolineras Q 10,200 Q 1,60 Librenias Q 6,000 Q 2,00 Miscelaneas Q 3,500 Tiendas Q 21,500 Q 2,70 Werta de Helados Q 1,000 Vertias de Calz ado Q 1,000 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 89,370 Q 19,00 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias Q 4,000 Q 1,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias Q 1,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO S 1,000 Q 1,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO S Q 1,000 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO S Q 2,50 Horas de Medicas Q 1,000 Q						
Camcerias Q 7,250 Q 3,00 Comedores Q 4,300 Q 2,00 Depositos de Aguas Gasecsas Q 1,350 Farmacias Q 1,350 Farmacias Q 1,350 Ferreter_as Q 3,500 Q 1,00 Ferreter_as Q 1,0200 Q 1,60 Gasolineras Q 1,0200 Q 1,60 Ubrenas Q 6,000 Q 2,70 Misc etaneas Q 1,500 Q 2,70 Misc etaneas Q 1,500 Q 2,70 Verta de Catado Q 1,000 Verta de Catado Q 1,000 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 8,370 Q 1,000 Company C						
Comedones						
Depositos de Aguas Gaseosas Q			h			
Farmacias Q 2,000 Q 1,00 Ferreter (as Q 3,500 Q 1,77 Gasclineras Q 10,200 Q 1,76 Librerias Q 6,600 Q 2,00 Miscelaneas Q 3,500 Tiendas Q 21,500 Q 2,76 Verta de Catado Q 1,000 Verta de Catado Q 1,000 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 89,370 Q 19,00 □ 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICI Barberias Q 4,000 Q 1,00 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICI Barberias Q 1,000 Q 1,00 Talaries de Mecanica Q 500 Talaries de Mecanica Q 500 Talaries de Mecanica Q 500 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 39,000 □ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,00 □ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL Carpinterias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de hixtamal Q 8,000 Q 2,50 Herrenias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de hixtamal Q 8,000 Q 2,00 Paraderias y Reposterias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 1,00 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 73,000 Q 188,00 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 12,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Q 100 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Q 100 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,000 Q 100						Q 2,000
Ferreter_as			10740 10100 10000 20000			
Gasolineras Q 10,200 Q 1,60						
Librerias						
Misc elaneas Q 3,500 Tiendas Q 21,500 Q 2,70						
Tiendas			Librerias			Q 2,000
Venta de Helados Q 1,000 Ventas de Calzado Q 1,000 Ventas de Calzado Q 1,000 © 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 89,370 Q 19,00 © 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICI/Barberias Q 4,000 Q 1,00 Clinicas Medicas Q 1,000 Q 1,00 Folocopiadoras Q 5,00 Q 1,00 Taleres de Mecanica Q 1,500 Q 1,00 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDU STRIAL Carpniterias Q 7,000 Q 2,5 Herrerias Q 4,000 Q 1,0 Q 2,4 Molinios de Nixtamal Q 8,000 Q 2,4 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 10,90 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision						
Ventas de Catzado Q 1,000 Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 89,370 Q 19,00 □ 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICI Barberias Q 4,000 Q 1,00 Clinicas Medicas Q 1,000 Q 1,00 Folocopiadoras Q 500 Taleres de Mecanica Q 39,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,00 Incompleta de la completa de						Q 2,700
Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Q 89,370 Q 19,00 ■ 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO Barberias Q 4,000 Q 1,00 Clinicas Medicas Q 1,000 Q 1,00 Fobicopiadoras Q 1,500 Q 1,00 Talleres de Mecanica Q 1,500 Q 39,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,00 ■ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL Carpinterias Q 4,000 Q 1,00 Herrerias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,2,60 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastreias Q 10,000 Q 3,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,90 ■ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 ■ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,11 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,11 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 131,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del			Venta de Helados			
■10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICI Barberias			Ventas de Calzado			
Clinicas Medicas						
Fotocopiadoras Q 500 Talleres de Mecanica Talleres de Mecanica Q 1,500 Q 1,00 Talleres de Mecanica Q 39,000 Talleres de Mecanica Q 39,000 Talleres de Mecanica Q 39,000 Q 39		■ 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVIC	7, 300/00 10 00000000000000000000000000000			
Talleres de Mecanica Q 1,500 Q 39,000 Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,010 ■ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDU STRIAL Carpinterias Q 7,000 Q 2,510 Herrerias Q 4,000 Q 1,000 Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,410 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,000 Sastrerias Q 5,000 Q 2,000 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,900 ■ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,000 ■ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,100 Valor Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,700 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,700 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,7000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,7000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,7000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,7000 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,800 Q						Q 1,000
Taxis Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS B10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL Carpinterias Herrerias Molinos de Nixtamal Panaderias y Reposterias Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10284 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,99 B10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS B10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80						
Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Q 46,000 Q 3,00 ■ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL Carpinterias Q 7,000 Q 2,50 Herrerias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,40 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,90 ■ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 ■ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,11 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Valor Boleto de Ornato Q 375,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Valor Boleto de Ornato Q 113,000 Q 137,80 Valor Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Valor Boleto de Ornato Q 137,800 Q 137,80				C	1,500	Q 1,000
Herrerias Q 7,000 Q 2,50 Herrerias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,40 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,90 ⊞ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 ⊞ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,11 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80 Total 10289 OTROS ARBI						
Herrerias Q 4,000 Q 1,00 Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,48 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Q 2,48 Panaderias y Reposterias Q 5,000 Q 2,00 Q						
Molinos de Nixtamal Q 8,000 Q 2,48 Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,90 □ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 □ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,11 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80		■ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIA	•///////////			ARREST WARRANT
Panaderias y Reposterias Q 10,000 Q 3,00 Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,90 ⊕ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 ⊕ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80						
Sastrerias Q 5,000 Q 2,00 Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,95 □ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 □ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Valor Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Ornato Q 75,000 Q 92,7 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80						
Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Q 34,000 Q 10,99 ⊞ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 ⊞ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80			Panaderias y Reposterias			
⊞ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision Q 73,000 Q 108,00 Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 ⊞ 10289 OTRO S ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80			Sastrerias	\ C	5,000	
Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCULOS Q 73,000 Q 108,00 □ 10289 OTRO S ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80						
□ 10289 OTRO S ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato Q 38,000 Q 45,10 Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80				C	73,000	
Valor Boleto de Omato Q 75,000 Q 92,70 Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80		Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCU	JLOS			
Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Q 113,000 Q 137,80		☐ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato			Q 45,100
			Valor Boleto de Omato			
		Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES				
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS Q 474,150 Q 406,49	Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS		3411111 1 3111V	////. C	474,150	Q 406,494



Ministerio de Finanzas Públicas Comparativo de Presupuesto Vigente 2022 - 2023





■ 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	∃ 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcci¿n	Q	160,000		
		NA	Q	-		
		Otras tasas y licencias varias	Q	148,000	Q	157,400
		Tasa municipal por alumbrado p¿blico	Q	340,000	Q	348,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q	648,000	Q	505,400
	■ 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q	100.000	Q	261,400
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	200,000		133,900
		Arrendamiento locales mercado central	Q	200,000	_	,
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	, rioliadinolio issuissi moissuus seinai	ã	500,000	O	395,300
	11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Arrendamiento de Mobiliario	Q	1,000	~	353,555
	G 11420 DE MIAQUINANTA I EQUI OU	NA	Q	1,000		
	Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	IVA	o o	1,000		
		The Man Administrative		,		
	■ 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBU		Q	15,000		
		NA	Q	100		
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TR		Q	15,000		
	■ 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	115,000	Q	250,000
		Otros ingresos	Q	167,000	Q	190,600
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	282,000	Q	440,600
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	1,446,000	Q	1,341,300
∃ 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. F	PÚBLIC ⊞ 13250 SERVICIOS DE LABORATORIO	Servicios de Laboratorio	Q		Q	48.000
	Total 13250 SERVICIOS DE LABORATORIO		Q		Q	48,000
	∃ 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPA	Al Casetas en Terrenos Municipales	Q	1,120		
		Certicaciones de Matrimonios	Q	4,000	0	200
		Certific aciones Varias	Q	40,000		105.023
		Concesion de Drenajes	Q	324.000		361.785
		11111111 1111111 1111111 1111111 111111		,		1 4 1 1 7
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	81,000		275,000
		Derechos Matrimoniales	Q	3,000	_	3,200
		Deslinde de Terrenos	Q	,	Q	236,400
		Estacionamiento de Fleteros	Q	1,800		
		Estacionamiento de Taxis	Q	2,000		
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	15,000		
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	1,500	Q	2,700
		Licencias	Q	4.000	Q	35,000
		NA MA	Q	1/1/2 /21 11	Q	(-31, 1, 1)
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Quelin	1.000	Q	6
		Reconexion de Agua Potable	Q	1,000	Q	3.000
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	5,000	Q	100
		Zarabandas	\ a	5.000	4	7 7 7
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNIC	// The state of th	Q	614,420	^	1,022,414
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA AD		JIFALES	Q	614,420		1,070,414
14000 INGRESOS DE OPERACION	□ 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Parany Continues Municipales		100000000000000000000000000000000000000	2 4 2 4 4	
14000 INGRESUS DE OPERACION	- 14240 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Ba¿os y Sanitarios Municipales	Q C	92,000		125,000
		Canon de Agua	Q	540,000		570,050
		Cementerio	Q	18,000	Q	15,800
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	26,000		
		Piso de Plaza	Q	365,000	Q	497,000
		Rec olección de desechos sólidos			Q	108,500
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	addition of all the second of	Q	1,041,000	Q	1,316,350
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	1,041,000	Q	1,316,350
			1 / /			



Ministerio de Finanzas Públicas Comparativo de Presupuesto Vigente 2022 - 2023





⊎15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	■ 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Interes es generados por Cuentas Monetarias	Q	80,000		68,600
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	80,000		68,600
	■ 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERI		Q	492,000	Q	211,000
		Arrendamiento de Terrenos	Q	511,000		
		NA	Q	-		
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y T	ERRENOS	Q	1,003,000		211,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	1,083,000		279,600
∃16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	■ 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,625,000		3,203,279
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	29,375		29,373
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	900,000		1,119,768
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	3,554,375	Q	4,352,419
	■ 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y		Q	-		
		Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	2,000		
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADA	AS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	2,000		
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	3,556,375	Q	4,352,419
∃17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	□ 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	7,875,000	Q	9,609,836
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,145,625	Q	1,145,528
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	340,000	Q	352,500
		Situado Constitucional Para Inversi¿n	Q	8,100,000		10,077,908
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	17,460,625	Q	21,185,771
	■ 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y		Q	47,666,165	Q	12,994,859
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADA	AS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	47,666,165		12,994,859
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	65,126,790	Q	34,180,629
■ 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANC	IE ⊞ 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	1,461	Q	400
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	6,686	Q	6,686
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	163,303	Q	36,704
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	8,131	Q	366,124
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	6,181	Q	4,287
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	639,859	Q	666,672
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	2,365	Q	8,880
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	31,418		9,696
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	859,404	Q	1,099,448
	🗏 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTR		Q	2,650,130		
	Total 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CO	NTRATISTAS Y PROVEEDORES A CORTO PLAZO	Q	2,650,130		
	⊞ 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTR	RAT Antic ipo Ingrs os Tributarios IVA PAZ			Q	96,172
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ			Q	2,757,179
		NTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	-		Q	2,853,351
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINA	ANCIEROS		Q	3,509,534	Q	3,952,799
∃24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	■ 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y	/ AL M?rgenes por Girar Pr?stam o INFOM Fondos Propios NA	Q	at Southed State	11.117	2. 71. 3111111
	Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADA	AS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	d. 90		
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO		////hp. 7//////// //////// .	Q	7, 12,	15 %	7 75
		7//////////////////////////////////////	1	No. to	d do	at days

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupu	iesto Vigente 2022 F	resup	uesto Vigente 2023
☐ GUATEMALA - MUNICIPALIDAD DE CHUARRANCHO		Q	76,851,270	Q	46,900,005
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q	8,154,154	Q	8,702,095
	INVERSIÓN	Q	68,697,116	Q	38,197,909
Total general		Q	76,851,270	Q	46,900,005



Ministerio de Trabajo Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -







Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

ORIENTACIÓN LABORAL Beneficios de la VUME Mi Primer Empleo



Formación y capacitación



Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:





Ministerio de Trabajo Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -







Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Presentación de la Estrategia de Territorialización de los Servicios Públicos de Empleo

Entrega de la documentación

Capacitación del personal designado por la municipalidad





Carta de Ministerio de Salud y Asistencia Social

Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables







Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



1974

Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud y Equidad en LAC en Santa Fe de Bogotá, Colombia

> IForo Regional de Salud Urbana de

la OPS en México

1992 2007



All for Equity

Declaración de Río sobre los Determinantes Sociales de la Salud

2011

II Foro Regional

de Salud Urbana

de las Américas

en EEUU



III Foro regional de Salud Urbana de las Américas en Colombia

2015

ODS



Estrategia y Plan de acción sobre Salud Urbana

2015



IIEncuentro Alcaldesv Alcaldesas de las Américas Santiago de Cuba Noviembre





IV Encuentro Alcaldes y Alcaldesa s de las **Américas**



2014 2019

> Plan de Acción Salud en Todas las Políticas





IEncuentro Alcaldesy Alcaldesas de las Américas Acapulco, México

2a Sesión Comisión de Alcaldes por Municipios Saludables de Latinoamérica y el Caribe en Valdivia, Chile



Estrategia v

IIIEncuentro Alcaldes v Alcaldesas de las Américas

objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030

Paipa, Colombia

Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).







carta de... Ministerio de Salud y Asistencia Social

Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables







Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

- 1. Municipio Saludable.
- 2. Intersectorialidad en Salud.
- 3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
- 4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
- 5. Mi Municipio es verde.
- 6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
- 7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación



Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (1902) (1903) (1904) Tratamiento de Aguas Residuales





Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL

Constitución Política de la República Artículos 93 - 97

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

Artículo 15 Del Sistema Hídrico

Acuerdo Gubernativo 236-2006

Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos

Acuerdo **Ministerial** 105-2008

Acuerdo Gubernativo 138-2017

Acuerdo Gubernativo 285-2022

- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el 30 de mayo de 2024.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las 2 descargas principales a mas tardar el 02 de mayo del 2025.
- En el 02 de mayo 2027 deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el 02 de mayo 2031 deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, dos muestras al año y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." "Artículo 49

Departamento	Guatemala	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	Chuarrancho	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0



Ministerio de Ambiente y **Recursos Naturales Gestión Integral de Residuos**









El Acuerdo Gubernativo 164-2021, Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional,



ENTRÓ EN VIGENCIA EL 11 DE AGOSTO DE 2021

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



Recolección y Transporte (2

Las Municipalidades y empresas privadas que brindan estos servicios deberán garantizar y continuar con la cadena de clasificación, transportando los residuos y desechos en espacios divididos dentro del camión o recolectar separativamente por día u otra provisión

La recolección se hará como máximo cada 72 horas.



Tratamiento

Las actividades de procesamiento de desechos mediante sistemas que minimizan los riesgos sanitarios y ambientales, reduciendo el tamaño de deben atender un determinado número de normas establecidas en este reglamento operar de ambientalmente correcta.

Recuperación y Reciclaje A través de la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos comunes se practica la Economía Circular en el país y se disminuye la cantidad de materiales que llegan a los sitios de disposición

> Este reglamento tambien motiva a practicar el compostaje a nivel domiciliar, aprovechando los residuos oraánicos

generados en tu



Para la etapa final este Realamento establece que el único sistema aceptado para la disposición final, será el de Relleno Sanitario, proyectado para funcionar, por el menos, 15 años.







Ministerio de Ambiente y **Recursos Naturales Gestión Integral de Residuos**







CLASIFICACIÓN DE LOS **RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES**

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer mas sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. Algunos ejemplos:









Productos con Certificación

Cascarones de Hueva

COMPOST y ABONO

Filtros y Restos de Café y Té INORGÁNICO

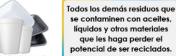
¿Qué debo colocar en esta Clasificación

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. Algunos ejemplos:









¿Qué debo colocar en esta Clasificación?



Productos Sanitarios Colocarlos en una bolsa aparte



Productos de Duroport

líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



Inorgánico





Cartón de huevos



Botellas de vidrio



Botellas de plástico



Latas de bebidas



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación



Cajas de cartón



Envases de alimentos y bebidas multicapa



Envases de productos



Bolsas plásticas

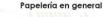


Envases de comida enlatada



Materiales ferrosos









Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Información Agroclimática







Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información, escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-,

Características del municipio:

- ☐ Geográficas
- □ Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- ☐ Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- ☐ Uso de la tierra año 2,020
- ☐ Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol),

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general,



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Información Agroclimática del Departamento de Guatemala







INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Chuarrancho, Guatemala

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento: con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con los municipios El Chol y Granados de Baja Verapaz. Al Sur: Con los municipios de San Pedro Ayampuc y Chinautla.

Al Este: Con los municipios de Salamá del departamento de Baja Verapaz y Sanarate del departamento de El Progreso.

Al Oeste: Con el municipio de San Raimundo.

Su extensión es de 117.78 Km², equivalentes al 5.3% del departamento.

Se localiza entre los 0 a 1,500 msnm y predominan altitudes entre 500 a 1,000 msnm en un 69.6% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Medio Índice Vial. contando con limitadas carreteras pavimentadas y no pavimentadas.



Capacidad de Uso de la Tierra



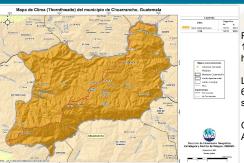
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola tiene una superficie de 5.8%; agroforestal tiene una superficie del 1.0% y la aptitud forestal ocupa una superficie del 93.2%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánicas; suelos delgados a profundos, con buen drenaje a excesivo, moderado a muy alto peligro a la erosión.

Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi-cálido con el 100.0% (20.8 - 24.3 °C) de la superficie del municipio. Con respecto a la humedad domina el régimen semi-seco (100.0%).

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 601 a 1,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Muy Alta Amenaza por: Sequías.

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios artificializados 1.39%: tejido urbano continuo y discontinuo, zonas industriales, comercios y servicios, zonas de extracción minera e instalaciones deportivas y recreativas. Territorios agrícolas que ocupan el 25.02%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), y pasto natural. La presencia de Bosques (latifoliado y mixto) es en un 1.14% y predomina con un 71.35% los medios semi-naturales: plantación de conífera, árboles dispersos, vegetación arbustiva baja, playas, dunas o arenales y tierras desnudas o degradadas. Por último, 1.10% que corresponde a cuerpos de aqua (río).

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)





Segunda cosecha



Ministerio de Educación

Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana – CEMUCAF-

Acuerdo Gubernativo 319-71







¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros,

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral,

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos,

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes,





Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana 1023 CEMUCAF

023 202 COBIERNOS LOCALES



Acuerdo Ministerial 319-71

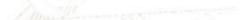


Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva,
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad,
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación,
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación,













de formación capacitación Son centros У extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE,

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario Especialidad en Alimentación Escolar,

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones **qubernamentales** gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento,

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF,
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar "Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar,
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos,
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.







Ministerio de Educación

Escuelas Técnicas de campo para la Alimentación Escolar Acuerdo Ministerial 1412-2022









Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación,
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias,
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local,
- Reducción de barreras de género,
- Empoderamiento de la mujer,
- Prevención de la migración irregular,
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles,
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar,











Ministerio de Educación Entornos Virtuales de Aprendizaje

INFORME DE TRANSICIÓN
2023
2024
GOBIERNOS LOCALES





Acuerdo Ministerial 2590-2022





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades, Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional,



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad,



Alianzas

- Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad,
- ✔ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación,







Ministerio de Educación Entornos Virtuales de Aprendizaje Acuerdo Ministerial 2590-2022

2023 2024







Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante,
 - Avanzar a su propio ritmo,
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando,
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos,
- Acompañamiento por parte de un tutor,





Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil



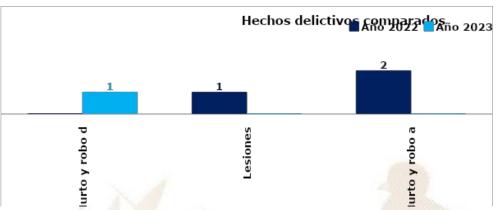




Situación de seguridad en el municipio

Análisis de seguridad en el municipio de Chuarrancho





Análisis:

- ☐ En el ranking de criminalidad, el municipio de Chuarrancho se ubica en la 274ª posición a nivel nacional.
- ☐ En el año 2023, el hurto y robo de vehículos registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ☐ En el año 2023, se reporta la disminución de 1 persona lesionada, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%
- Los hechos registrados han ocurrido el día martes, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: recorridos de seguridad ciudadana en calle principal, agencias bancarias, mercados, parada de buses y microbuses.
- Las rutas que se comunican con el municipio son: Ruta hacia Salamá Baja Verapaz, del kilometro 55 del municipio de San Raymundo hacia el municipio de Salamá Baja Verapaz kilometro 75 aproximadamente.
- No se registra ninguna presencia de pandilla en el sector.





Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil







Situación de seguridad en el municipio

Gestión integral de la seguridad

Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

□ Servicios policiales

	Talento humano	Recurso de movilidad		Policía por cada	Kilómetros que				
Dependencia policial		Vehículos	Motocicletas	1000 habitantes	recorre cada unidad policial				
Subestación 16-8-2, Chuarrancho	11	1	0	Se dispone de 1 policía por cada 1,568 habitantes.	1 unidad policial cubre 98.00 Km² de demarcación.				
Otras dependencias policiales de apoyo									
Subdirección General de Personal	3	1	0						

Coordinación interinstitucional

- ✔ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✔ Policía Nacional Civil y Policía Municipal de Tránsito, realizan operativos conjuntos para verificar que pilotos de motocicletas y vehículos porten los documentos que les amparan para conducir los mismos.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.



Ministerio de Cultura y Deportes Sistema de Información Cultural - SIC -







Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional,



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales,

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos,
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala,
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia, Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas –NUA-**, Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras,
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART,





sicultura,gob,gt





Ministerio de Cultura y Deportes







La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de <u>Chuarrancho</u>, departamento de Guatemala, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de <u>Chuarrancho</u>, departamento de Guatemala, están registrados **0 artistas**.





Comisión Presidencial de Asuntos **Municipales - COPRESAM -**







Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de aqua potable y saneamiento.

- Aqua potable
- Aguas residuales (negras)
- Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS





Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

gobernabilidad e integridad.





TÉCNICOS 7 Optimiza la coordinación interinstitucional

SOCIALES Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población

Reduce conflictos sociales mejorando la











COPRESAM Municipal Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento







Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -





Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT -







Registro de Empresas Turísticas

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA





- Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- En el sitio https://registro.inguat.gob.gt/ se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.
- Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos "sello Q", "sello Q Verde" y "bioseguridad turística".

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de CHUARRANCHO, departamento de GUATEMALA, se registra:

PLANTA TURÍSTICA

0 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos *Aptos para la Actividad Turística* con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

- 2 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 2 unidades y un total de 88 asientos.
- O Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inquat.gob.gt



Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - INFORME DE TRANSICIÓN Política para la Generación y Recaudación de **Ingresos Propios - PGRIP -**





Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP -Chuarrancho, Guatemala

Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP- Chuarrancho, Guatemala

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



	Esquema General de PGRIP	
Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.	54
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.	
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).	
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.	



Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - INFORME DE TRANSICIÓN Política para la Generación y Recaudación de

Ingresos Propios - PGRIP -







Identificación de Potenciales

Elementos del paisaje Río Motagua. económicos Recursos productivos: Cultivos de maíz y frijol, autoconsumo, ganadería en pequeña escala en algunas aldeas,

Recursos recreativos, deportivos y culturales: Campo municipal de fútbol y cancha polideportiva techada.

Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- Lineamiento 1, Para generar ingresos no convencionales, se aprovecharán los recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio tales como como parques. senderos, sitios arqueológicos, grupo artísticos e instalaciones, con potencial para realizar aquellas actividades que, además de generar beneficios para los vecinos del municipio, permitan establecer fuentes de ingresos propios para la municipalidad, para lo cual se realizará un inventarió de todos estos recursos y una evaluación para determinar su potencial para la generación de ingresos.
- Lineamiento 2, Se deberán realizar los estudios que sean necesarios para garantizar que cada intervención municipal recuperará la inversión y después de cubrir los costos de operación y mantenimiento, se generaran ingresos adicionales para la municipalidad
- Lineamiento 3, Como parte de la política de generación de ingresos propios no convencionales, la municipalidad organizará y desarrollará festivales artísticos y culturales que además de ofrecer espectáculos para recrear a los vecinos, permitan atraer turistas nacionales y extranjeros que con sus pases de entrada puedan generar ingresos para la municipalidad.

Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- Lineamiento 1, Para generar ingresos no convencionales, se aprovecharán los recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio tales como como parques, senderos, sitios arqueológicos, grupo artísticos e instalaciones, con potencial para realizar aquellas actividades que, además de generar beneficios para los vecinos del municipio, permitan establecer fuentes de ingresos propios para la municipalidad, para lo cual se realizará un inventarió de todos estos recursos y una evaluación para determinar su potencial para la generación de ingresos.
- Lineamiento 2, Se deberán realizar los estudios que sean necesarios para garantizar que cada intervención municipal recuperará la inversión y después de cubrir los costos de operación y mantenimiento, se generaran ingresos adicionales para la municipalidad.
- Lineamiento 3, Como parte de la política de generación de ingresos propios no convencionales, la municipalidad organizará y desarrollará festivales artísticos y culturales que además de ofrecer espectáculos para recrear a los vecinos, permitan atraer turistas nacionales y extranjeros que con sus pases de entrada puedan generar ingresos para la municipalidad.



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN -Índice De Gobernanza en SAN







Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: 6 variables

Equidad: 5 variables

Transparencia: 3 variables

Eficiencia: 4 variables

Capacidad de respuesta institucional: 8 variables

Coordinación: 3 variables

Marco regulatorio: 2 variables

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:



Nivel débil de Gobernanza en SAN: Entre 0% y 49.99%



Gobernanza en SAN aceptable: Entre 50% y 79.99%



Gobernanza en SAN totalmente aceptable: Entre 80% y 100%





Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN -

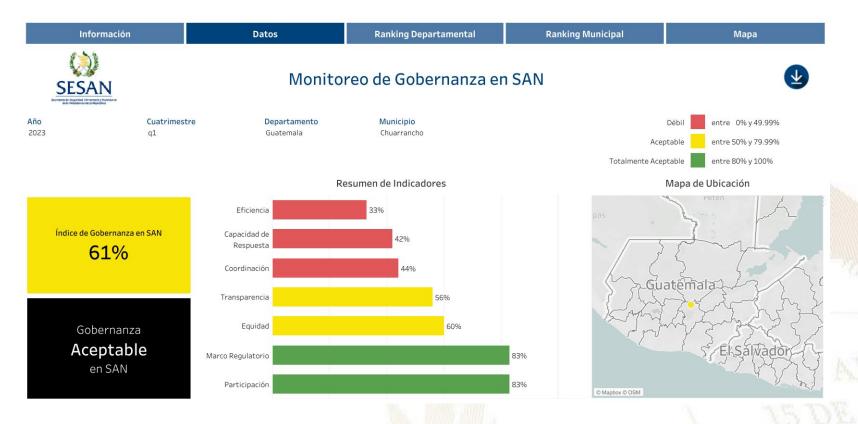
Índice de Gobernanza en SAN







Municipio de Chuarrancho





Fuente: SIINSAN

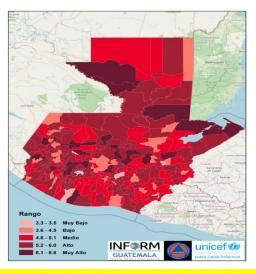


ÍNDICE DE RIESGO DE DESASTRES A NIVEL MUNICIPAL 2023









Estructura



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta. objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES





CHUARRANCHO, **GUATEMALA** Clasificación de Riesgo **ALTO**

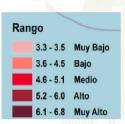
El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de **Desastres**



Mapa municipal







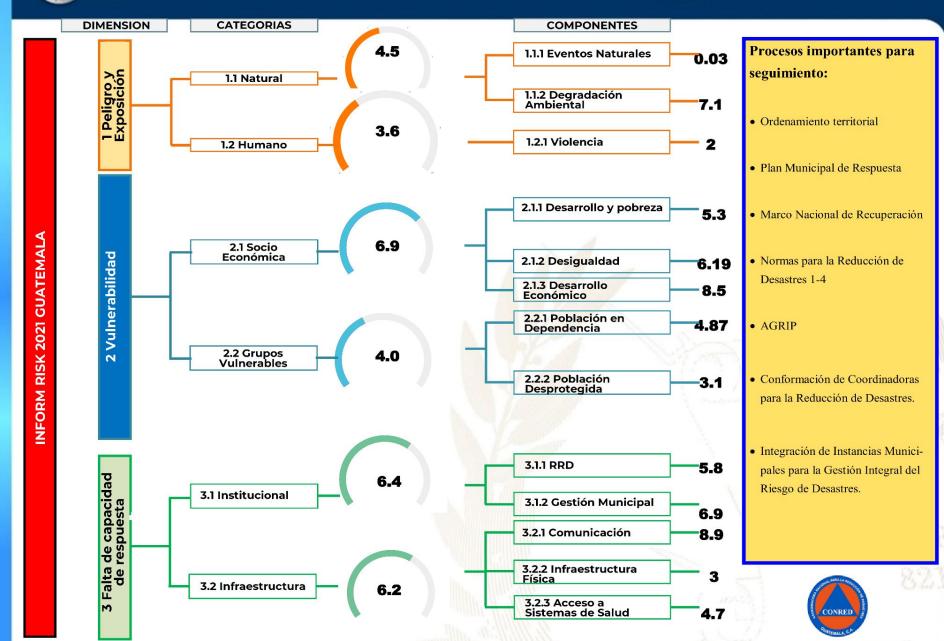


ÍNDICE DE RIESGO DE DESASTRES A NIVEL MUNICIPAL 2023

Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).









Secretaría Presidencial de la Mujer - SEPREM -







Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales

Análisis de las Políticas y Planes vigentes en el Municipio Políticas vigentes vinculadas a la equidad entre hombres y mujeres.

PDM-OT

PEI, POM, POA.

Se desarrolla un análisis de los instrumentos de planificación municipal para identificar las áreas de oportunidad para la incorporación del enfoque de Equidad en el quehacer municipal.

Ruta de asesoramiento técnico para la incorporación del enfoque de equidad a los Programas Municipales

Presentación de la oferta de asesoramiento técnico Definición de equipo de trabajo municipal Establecimiento de objetivos y cronograma

Presentación de resultados de la implementación de la ruta y acompañamiento a la implementación

Presentación de diseños programáticos y marcaje de clasificador a los equipos municipales, COMUDE, CONCEJO MUNICIPAL para validación.

Acompañamiento a los equipos financieros, de Planificación y ejecutores para su implementación.

Más información aquí











Chuarrancho, Guatemala



Educación, capacitación y formación

- •Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- •Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- •Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- •Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspecitva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- •Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- •Promover cursos de capacitación en diferentes área productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- •Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- •Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



Cultural

- •Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- •Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.



IDH-M: Índice de Desarrollo Humano Municipal Chuarrancho - Guatemala







El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IDH-M para el municipio de Chuarrancho fue de: 0.61.** Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Guatemala (0.72) y por debajo del promedio del IDH-M en el país (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chuarrancho son: educación y nivel de vida.





Esperanza educativa; Escolaridad

Educación



0.85

Salud

Acceso a agua y saneamiento; Materiales de pared y piso; Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.61

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Numero de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica



Chuarrancho - Guatemala







El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IP-M para el municipio de Chuarrancho fue de: 0.36. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Guatemala (0.20) y por debajo del promedio del IP-M en el país (0.36).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chuarrancho son: **tecnología y empleo**





Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes; Hacinamiento



Empleo

Trabajo infantil; Empleo doméstico; Trabajo no remunerado; Categorías ocupacionales



Educación

Inasistencia escolar; Rezago escolar; Adultos sin escolaridad; Adultos con menos de 6 años de escolaridad



Servicios básicos

0.11

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



Tecnología

Sin computadora en el hogar; Sin internet en el hogar

Roforoncias

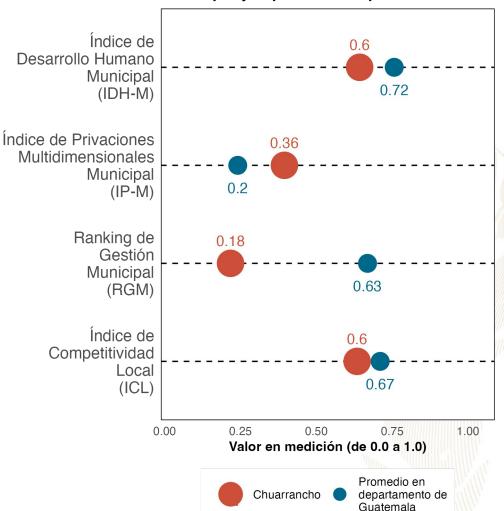
Mediciones de desarrollo Chuarrancho - Guatemala







Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Chuarrancho** con el promedio de los municipios de **Guatemala** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): 0.6. Puesto 17 de 17.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): 0.36. Puesto 17 de 17.

Ranking de gestión municipal (RGM): 0.18. Puesto 17 de 17.

Índice de Competitividad Local (ICL): 0.6
Puesto 17 de 17.



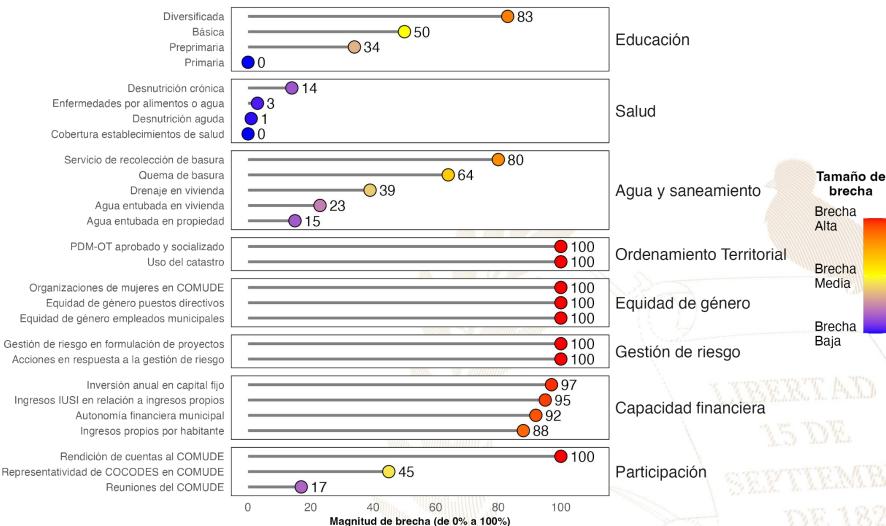


Brechas en indicadores de desempeño Chuarrancho - Guatemala









Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.



Impacto estimado de eliminar brechas Chuarrancho - Guatemala





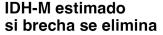


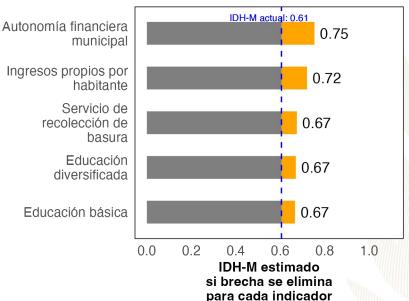
Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si Chuarrancho eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían: (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) educación básica.

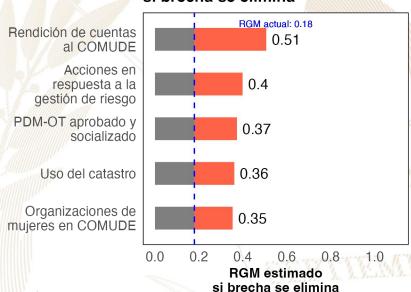
Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si Chuarrancho eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían: (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.





RGM estimado si brecha se elimina



para cada indicador

Referencias



Municipalidad De Chuarrancho Ranking Municipal



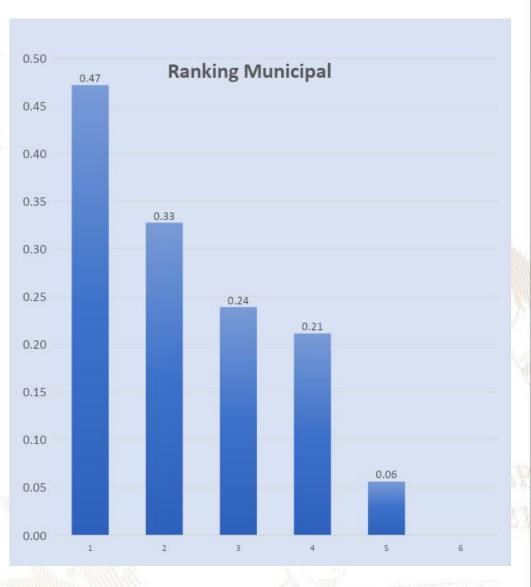




Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Guatemala	
Chuarrancho	
Índice de Participación Ciudadana	0.47
Índice de Gestión Financiera	0.33
Índice de Gestión Administrativa	0.24
Índice de Información a la Ciudadanía	0.21
Indice de Gestión Estratégica	0.06
Índice de Servicios Públicos	0.00





GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES









A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	2	Q17,600.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	11414	Q166,530.26
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	6	N/I
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	5	Q30,560.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4	Q250.96
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	18	N/E
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	215	SZNI
2023	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	526	N/I









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chuarrancho	420	Q8,055.60
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chuarrancho	420	Q24,829.98
2020	3	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario (bilingüe)	Chuarrancho	885	Q16,726.50
2020	4	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	419	Q8,380.00
2020	5	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	1637	Q38,189.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	445	Q22,168.81
2020	7	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	139	Q6,989.62
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	419	Q22,160.00
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	1636	Q86,355.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	11	Q2,420.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	75	Q16,719.65
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	458	Q360,960.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	1654	Q1,317,514.67
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chuarrancho	475	Q987,070.08
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chuarrancho	1677	Q6,975,337.35
2020	16	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	Chuarrancho	11	N/A
2020	17	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chuarrancho	503	Q5,129.85
2020	18	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chuarrancho	150	N/A









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	19	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chuarrancho	474	Q8,116.30
2021	20	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chuarrancho	1206	Q19,477.26
2021	21	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	549	Q20,140.00
2021	22	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	1761	Q77,441.19
2021	23	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	393	Q40,632.90
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	160	Q15,048.76
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	458	Q24,285.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	1657	Q86,699.40
2021	27	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	11	Q2,420.00
2021	28	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	75	Q16,500.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	549	Q 384,336.00
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	1767	Q1,269,518.10
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chuarrancho	560	Q851,192.10
2021	32	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chuarrancho	1775	Q6,939,390.84
2021	33	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	Chuarrancho	13	Man and Mark Marks N/A
2021	34	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chuarrancho	442	N/A
2021	35	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chuarrancho	170	N/A
				1 1 / /	







Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chuarrancho	554	Q9,168.70
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chuarrancho	1774	Q84,743.98
2022	38	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	549	Q22,720.00
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	1761	Q87,208.09
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	385	Q39,681.21
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	160	Q14,992.40
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	549	Q29,110.00
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	1764	Q93,313.13
2022	44	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	13	Q5,720.00
2022	45	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	75	Q32,870.05
2022	46	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	589	Q623,220.00
2022	47	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	1813	Q1,947,628.35
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chuarrancho	590	Q898,758.20
2022	49	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chuarrancho	1843	Q6,957,122.85
2022	50	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	Chuarrancho	12	Jan and Jan Jank
2022	51	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chuarrancho	414 33 12	MI MI
2022	52	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chuarrancho	146	N/I
				1 1 7 7	









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	53	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Chuarrancho	574	Q10,825.64
2023	54	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Chuarrancho	995	Q9,834.58
2023	55	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	536	Q21,900.00
2023	56	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	1860	Q82,300.85
2023	57	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	416	Q42,900.00
2023	58	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Chuarrancho	134	Q13,450.00
2023	59	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	536	Q28,430.00
2023	60	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	1867	Q98,682.05
2023	61	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	416	Q41,600.00
2023	62	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Chuarrancho	134	Q13,400.00
2023	63	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	14	Q6,160.00
2023	64	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	75	Q33,435.13
2023	65	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	15	Q6,600.00
2023	66	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Chuarrancho	9	Q3,960.00
2023	67	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	559	Q511,290.00
2023	68	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	1858	Q1,789,058.25
2023	69	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Chuarrancho	584	Q 361,420.00
2023	70	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Chuarrancho	557	Q706,819.39
2023	71	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Chuarrancho	1870	Q4,961,405.30
2023	72	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	Chuarrancho	106	NI
2023	73	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Chuarrancho	442	TNE 12
2023	74	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Chuarrancho	144	N/I



Ministerio de Desarrollo Social







Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	9	Q 22,500.00
2020	2	PROGRAMA SOCIAL BOLSA SOCIAL	N/I	535	Q 1,047,250.00
	3	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	7	Q 17,000.00
	4	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	1	Q 1,500.00
	5	PROGRAMA SOCIAL BOLSA SOCIAL	N/I	503	Q 1,232,000.00
	6		CENTRAL	10	Q 11,200.00
2021	7		LA CUMBRE	3	Q 2,800.00
	8	BECA SOCIAL ARTESANO	SAN JOSÉ CHIQUIN	29	Q 30,000.00
	9		VUELTA GRANDE	1	Q 1,200.00
	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	8	Q 19,500.00
	11	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	2	Q 5,000.00
	12	PROGRAMA SOCIAL BOLSA SOCIAL	N/I	561	Q 1,272,000.00
	13		CENTRAL	14	Q 16,000.00
2022	14		GONZALEZ	6	Q 6,400.00
	15	BECA SOCIAL ARTESANO	LA CUMBRE	8	Q 9,600.00
	16	BEOA GOOIAL AITTEGAING	PONIENTE	\1 \	Q 1,200.00
	17		SAN JOSÉ CHIQUIN	10	Q 12,000.00
	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	4	Q 8,000.00
2023	19	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	1 \	Q 1,800.00
	20	PROGRAMA SOCIAL BOLSA SOCIAL	N/I	827	Q 1,437,500.00



Ministerio de Desarrollo Social







No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	2,488	Q 5,555,750.00

	PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	No. Producto público Comunidad Beneficiari				
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/I	8		





Ministerio de Finanzas Públicas







No.	Producto Público			
1	Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y d Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:			
SICOIN GL Servicios GL		Servicios GL		
	- Director AFIM	- Administración Municipal		
	- Encargado de Contabilidad	- Gestor Documento de Cobro		
	- Encargado de Presupuesto	- Gestor Municipal		
	- Encargado de Tesorería	- Nuevo Cajero General		
	- Encargado de Planes	- Nuevo Cajero Receptor		
	- Encargado de Contratos	- Nuevo Gerente de Agua		
	- Gestión de Ingresos	- Nuevo Gerente de Arbitrios		
	- Gestión Presupuestaria	- Nuevo Gestor de IUSI		
	- Gestión de Préstamos y donaciones	- Perfil Cajero General PMT		
	- Alcalde	- Perfil Gestión PMT		
	- Asesor Municipal	- Registro Lecturas de Agua		
		- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.		



Ministerio de Finanzas Públicas







No.	Producto Público				
2	Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesida continuación:	des identificadas en la municipalidad con los temas indicados a			
	a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados	j) Módulo de Caja -Servicios GL-k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.			
3	Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales siguientes metodologías: a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finaliza c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipal				
4	Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles	Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: oteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías			



Ministerio de Finanzas Públicas







No.	Producto Público
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".
7	Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".
8	Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".



Ministerio de Finanzas Públicas 2023 🔕





No.	Produc	to P	úblico	
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y	metod	lologías:]
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	Х	Implementada	
	b) Sistema Servicios GL	Х	Implementada	
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar	M
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar	
	e) Metodología del Indice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	Х	Implementada	
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar	
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	Х	Implementada	
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar	3
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar	111
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	Х	Implementada	



Ministerio de Trabajo y Previsión 2023 Social







Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	399	Q 1,798,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	49	N/I
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	373	Q 1,717,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	N/I	N/I
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	439	Q 2,188,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	97	N/I
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	543	Q 1,795,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	138	N/I
		W/ho, W///h/////////////////////////////////		

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Chuarrancho	16,823	Q 7,498,500.00



Ministerio de Energía y Minas







No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
3	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros	Chuarrancho	toda la población	Q3,313.62
	2 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023			





Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda







No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	L-004-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Chuarrancho,	37,914	Q 823,078.85
2	B-019-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Chinautla. Chuarrancho, Guatemala. MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. San José del Golfo, San Pedro Ayampuc,	2,040,012	Q 5,139,170.00
3	L-048-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Chuarrancho, MULTIMUNICIPAL GUATEMALA,	25,276	Q 800,023.00
4	B-002-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Chinautla, Chuarrancho, Guatemala, MULTIMUNICIPAL GUATEMALA, Palencia, San José del Golfo, San Pedro Ayampuc, Santa Catarina Pinula.	2,216,843	Q 6,347,917.39
No,	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM, 74,200 - KM, 79,700. CHUARRANCHO, GUATEMALA	CHUARRANCHO	18,794	Q 95,667,500.88









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Licencias Ambientales Públicas	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	2	Licencias Ambientales Privadas	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	3	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	4	Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	Q22,174,028.00
2020	5	Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	6	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	7	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	8	Inspecciones Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	9	Auditorias Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2020	10	Monitoreos Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	11	Licencias Ambientales Públicas	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	12	Licencias Ambientales Privadas	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	13	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	14	Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	Q31,472,814.00
2021	15	Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	16	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	17	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	18	Inspecciones Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	19	Auditorias Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2021	20	Monitoreos Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	21	Licencias Ambientales Públicas	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	22	Licencias Ambientales Privadas	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	23	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	24	Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	Q29,269,717.00
2022	25	Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	26	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	27	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A. T. A. T.
2022	28	Inspecciones Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2022	29	Auditorias Ambientales	Chuarrancho	14,697	SEZN/A V
2022	30	Monitoreos Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A 1









Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	31	Licencias Ambientales Públicas	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	32	Licencias Ambientales Privadas	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	33	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	34	Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	35	Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	36	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	37	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Chuarrancho	14,697	NA. A.
2023	38	Inspecciones Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	39	Auditorias Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A
2023	40	Monitoreos Ambientales	Chuarrancho	14,697	N/A



Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación





Chuarrancho, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	86	Q 27,993.00
2020	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	587	Q 26,923.97
	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	27	Q 11,197.98
2021	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	433	Q 31,606.72
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	1	Q 542.30
	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	677	Q 260,645.00
2022	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	206	Q 206,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	454	Q 55,555.45
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	28	Q 15,128.06
	5	Proyectos de sistemas de riego y centro de acopio	N/I	18	Q 9,974.06
	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	12	Q 2,700.00
2023	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	91	Q 91,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	478	Q 54,828.14
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	65	Q 34,440.15

TOTAL

3,163

Q828,534.83



Ministerio de Cultura y Deportes







Chuarrancho, Guatemala

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Chuarrancho	1,353	N/I
2022	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación		Chuarrancho	1	N/I
2023	3	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Chuarrancho	750	N/I

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Chuarrancho	1 3	Q3,000.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Chuarrancho	1	Q3,000.00



Ministerio de Gobernación





No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Chuarrancho	17,245 personas	Q 94,503.98
2	Patrullajes policiales en vehículos	Chuarrancho	17,245 personas	Q 38,333.49
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Chuarrancho	17,245 personas	Q 14,339.95
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Chuarrancho	17,245 personas	Q 522.01
5	Atención a personas agredidas	Chuarrancho	17,245 personas	Q 106,126.01
6	Patrullajes policiales	Chuarrancho	17,245 personas	Q 126,211.69
7	Operativos policiales	Chuarrancho	17,245 personas	Q 124,687.95
8	Patrullajes policiales en mercados	Chuarrancho	17,245 personas	Q 17,509.82
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Chuarrancho	17,245 personas	Q 17,409.93
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Chuarrancho	17,245 personas	Q 2,639.03



Ministerio de Gobernación





No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Chuarrancho	17,245 personas	Q 23,747.18
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Chuarrancho	17,245 personas	Q 24,848.91
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Chuarrancho	17,245 personas	Q 124,298.24
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Chuarrancho	17,245 personas	Q 59,359.35
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Chuarrancho	17,245 personas	Q 73.00
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Chuarrancho	17,245 personas	Q 9,796.94
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Chuarrancho	17,245 personas	Q 1,978.03
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Chuarrancho	17,245 personas	Q 92.59
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Chuarrancho	17,245 personas	Q 97.86



Ministerio de la Defensa Nacional







No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Chuarrancho	3,639,725	Q439,180,631.63
2	Operaciones aéreas*	Chuarrancho	3,639,725	Q39,664,183.41
3	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Chuarrancho	959,835	Q125,121,666.52
4	Operaciones Terrestres*	Chuarrancho	3,639,725	Q 403,595,410.00
5	Operaciones aéreas*	Chuarrancho	3,639,725	Q 5,655,370.00
6	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Chuarrancho	959,835	Q 94,768,263.48
7	Instalación de Puentes	Chuarrancho	56,833	Q27,644,001.17
8	Apoyo a reforestación	Chuarrancho	17,245	Q52,700.00
9	Apoyo a reforestación	Chuarrancho	28,522	Q 52,700.00

^{*}Datos a nivel departamental



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional





No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Entrega de alimentos de del plan integral	La cumbre	1	N/I
2	Entrega de recursos materiales y víveres a niños en extrema pobreza y Desnutrición Aguda	La cumbre, Canto Central, Cantón Vuelta Grande	3	N/I
3	Caminata informativa interinstitucional	Cantón González, Cantón Poniente, Cantón Vuelta Grande	toda la población	N/I
4	Atención con asistencia alimentaria a través del Plan de Atención Integral para niños con desnutrición aguda severa (fase 1: 181, y fase 2: 86)	Niños con desnutrición aguda de 16 municipios del departamento (a excepción de San José del Golfo)	267 *	N/I
5	Gestión de Asistencia Alimentaria para atención de familias en riesgo a InSAN de municipios del departamento de Guatemala		31,118 familias *	

^{*}La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.









Chuarrancho, Guatemala

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206115	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON LA CUMBRE	423	Q740,700.00
2	206120	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON GONZALEZ	504	Q570,726.98
3	206121	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON CENTRAL	1,000	Q1,024,250.00
4	206123	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	263	Q1,650,550.00
5	206117	AGUA PLUVIAL	CANTÓN PONIENTE	1,910	Q333,972.36
6	206119	AGUA POTABLE	CANTÓN MALALEON	931	Q840,000.00
7	206114	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TRAPICHE GRANDE	440	Q1,410,000.00
8	206116	ESCUELA PRIMARIA	CANTON GONZALEZ	570	Q519,630.63
9	223977	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHIQUÍN	1,850	Q2,400,000.00
10	223987	AGUA POTABLE	ALDEA CHIQUÍN	1,095	Q800,000.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	224423	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN GONZALEZ	573	Q1,500,000.00
12	224424	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO EL ESPINAL	450	Q1,200,000.00
13	224425	ESCUELA PRIMARIA	CANTÓN LOS AJCUC	1,495	Q1,274,995.21
14	224427	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN LOS AJCUC	850	Q1,225,000.00
15	224429	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON PONIENTE	1,995	Q3,200,000.00
16	224432	AGUA POTABLE	CANTON CENTRAL	2,674	Q560,000.00
17	224435	ALCANTARILLADO	CANTÓN LOS AJCUC	511	Q240,000.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
18	226517	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA LA CEIBA	1,335	Q2,600,000.00
19	226522	ALCANTARILLADO	CANTÓN LOS AJCUC	1,020	Q800,000.00
20	243898	CAMINO RURAL	ALDEA LA CEIBA	424	Q624,736.82
21	243802	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON CENTRAL	175	Q750,000.00
22	243833	ESCUELA PRIMARIA	CANTÓN MALALEON	47	Q1,500,000.00
23	242706	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	2,970	Q10,000,000.00
		TOTAL	7000 MMMMM	23,505	Q35,764,562.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206121	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN CENTRAL	1,000	Q768,289.92
2	206123	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	263	Q164,724.89
3	223977	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHIQUÍN	1,850	Q1,345,800.00
4	223987	AGUA POTABLE	ALDEA CHIQUÍN	1,095	Q450,100.00
5	224420	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN MALALEON	652	Q3,000,000.00
6	224423	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN GONZALEZ	573	Q62,750.00
7	224425	ESCUELA PRIMARIA	CANTÓN LOS AJCUC	1,495	Q108,533.97
8	224427	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN LOS AJCUC	850	Q173,425.00
9	224429	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN PONIENTE	1,995	Q200,400.00
10	224432	AGUA POTABLE	CANTON CENTRAL	2,674	Q96,740.00







Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	243898	CAMINO RURAL	ALDEA LA CEIBA	424	Q499,789.46
12	243802	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON CENTRAL	175	Q600,000.00
13	243833	ESCUELA PRIMARIA	CANTÓN MALALEON	47	Q1,200,000.00
14	242706	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	2,970	Q8,000,000.00
15	260735	MURO DE CONTENCIÓN	CASERIO SAN BERNARDO	1,066	Q1,494,008.76
16	260738	CAMINO RURAL	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	132	Q450,000.00
17	260739	CAMINO RURAL	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	370	Q650,000.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
18	260740	CAMINO RURAL	ALDEA RINCON GRANDE	357	Q750,000.00
19	243822	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON GONZALEZ-CENTRAL	1,495	Q4,000,000.00
20	260744	AGUAS PLUVIALES	SECTOR CENTRAL II. CANTON CENTRAL	168	Q500,000.00
21	243815	ALCANTARILLADO SANITARIO	SECTOR LOS XOT	228	Q2,000,000.00
22	260742	ALCANTARILLADO SANITARIO	SECTOR CENTRAL II. CANTON CENTRAL	168	Q500,000.00
23	260220	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA VUELTA GRANDE	304	Q750,000.00
24	260741	AGUA POTABLE	CANTON GONZALEZ-CENTRAL	3,069	Q8,000,000.00
		TOTAL		23,420	Q35,764,562.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)	
1	224420 ALCANTARILLADO CANTÓN SANITARIO		CANTÓN MALALEON	2,135	Q885,640.00	
2	242706	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	2,970	Q890,010.00	
3	260735	MURO DE CONTENCIÓN	CASERIO SAN BERNARDO	945	Q327,483.17	
4	260739	CAMINO RURAL	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	3ARA LO 2,335 Q23,394		
5	260744	AGUAS PLUVIALES	CANTON CENTRAL	1,545	Q73,880.00	
6	260220	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA VUELTA GRANDE	2,368	Q55,452.00	
7	7 260741 AGUA POTABLE		CANTON GONZALEZ-CENTRAL	4,558	Q2,078,000.00	
8	ALCANTARILLADO SANITARIO		CANTON CENTRAL	2,154	Q4,133,346.00	
9	278937	AGUAS RESIDUALES	CANTON CENTRAL	480	Q500,000.00	
10	290984	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN MALALEON	3,645	Q4,000,000.00	









Chuarrancho, Guatemala

No,	o, SNIP Producto público		Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)	
11	291225	POZO (S) MECANICO	CANTON CENTRAL	1,500	Q1,966,140.83	
12	278939	ALCANTARILLADO CANTON CENTRAL 556		Q1,400,000.00		
13	ALCANTARILLADO SANITARIO		ALDEA VUELTA GRANDE	127	Q300,000.00	
14	278942	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN PONIENTE	300	Q1,700,000.00	
15	278944	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN LA CUMBRE	490	Q1,598,405.00	
16	278945	AGUAS PLUVIALES	CANTÓN PONIENTE	143	Q300,000.00	
17	278947	AGUA POTABLE	ALDEA LA CEIBA	610	Q3,250,000.00	







Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
18	226525	AGUA POTABLE ALDEA SAN BUENAVENTURA 1,475		1,475	Q3,187,524.00
19	243861	MURO DE CONTENCIÓN	ALDEA CHIQUIN	3,564	Q1,500,000.00
20	260731	MURO DE CONTENCIÓN	ALDEA CHIQUIN	357	Q3,000,000.00
21	278949	CAMINO RURAL	ALDEA LA CEIBA	357	Q700,000.00
22	278954	CAMINO RURAL	ALDEA SAN BUENAVENTURA	714	Q1,700,000.00
23	278957	CAMINO RURAL	ALDEA CHIQUIN	362	Q1,500,000.00
24	278958	CAMINO RURAL	ALDEA CHIQUIN	545	Q2,600,000.00
25	AL CANTARILL ADO		ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	50	Q700,000.00
26			CANTON CENTRAL	600	Q2,500,284.00
		TOTAL		34,885	Q40,869,559.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	224431	31 ALCANTARILLADO SECTOR SANITARIO CEMENTERIO		5,313	Q900,000.00
2	260736	MURO DE CONTENCIÓN	ALDEA EL CONACASTE	3,215	Q1,500,000.00
3	278943	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON PONIENTE	5,413	Q1,200,000.00
4	278951	CAMINO RURAL	CASERIO LOS XUYA	2,455	Q800,000.00
5	278953	CAMINO RURAL	ALDEA RINCON GRANDE	4,452	Q700,000.00
6	290996	CAMINO RURAL	CASERIO EL ESPINAL	2,565	Q1,032,779.00
7	298534	AGUAS PLUVIALES	ALDEA CHIQUIN	4,587	Q2,100,000.00
8	8 298535 AGHAS PHIMALES WALL		ALDEA VUELTA GRANDE	4,865	Q1,500,000.00
9	298536	AGUAS PLUVIALES	CANTON LA CUMBRE	5,482	Q2,125,000.00
10	298537	AGUAS PLUVIALES	CANTON PONIENTE	4,565	Q1,500,000.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	298538	AGUAS PLUVIALES	CANTON PONIENTE	2,156	Q1,600,000.00
12	298539	AGUAS PLUVIALES	CANTON CENTRAL	1,423	Q400,000.00
13	298540	AGUAS PLUVIALES	CANTON CENTRAL	5,432	Q1,725,000.00
14	298541	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON GONZALEZ	6,564	Q1,000,000.00
15	298542	ALCANTARILLADO CANTON GONZALEZ 5,135		Q4,275,000.00	
16	298543	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTON CENTRAL	5,658	Q2,850,000.00
17	298546	AGUA PLUVIAL	CANTON GONZALEZ	2,156	Q2,000,000.00
18	298547	AGUA POTABLE	CASERIO EL ESPINAL A CANTON CENTRAL	1,589	Q2,000,000.00
19	298548	298548 POZO (S) MECANICO ALDEA CHIQUIN 5,465		5,465	Q2,250,000.00
20	20 298549 POZO (S) MECANICO		CASERIO LAS CRUCES	6,545	Q2,850,000.00







Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
21	298551	POZO (S) MECANICO	ALDEA LOS OLOTES	5,435	Q2,850,000.00
22	298552	POZO (S) MECANICO	ALDEA SAN BUENAVENTURA	2,354	Q3,597,852.37
23	298553	CAMINO RURAL	CASERIO LAS CRUCES	5,457	Q2,451,583.00
24	278949	CAMINO RURAL	ALDEA LA CEIBA	5,158	Q139,570.00
25	290987	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN CENTRAL 2	5,468	Q624,736.97
26	278958	CAMINO RURAL	ALDEA CHIQUIN	9,845	Q240,140.00
27	290984	ALCANTARILLADO SANITARIO	CANTÓN MALALEON	4,884	Q398,628.00
28	291225	POZO (S) MECANICO	CANTÓN CENTRAL	8,455	Q1,572,912.66
29	278959	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SANTA BARBARA LO DE LAC	489	Q76,160.00
		TOTAL		132,580	Q46,259,362.00







Ejercicio fiscal 2024

2 314900 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR JUAN GONZÁLEZ 800 Q2,000,000.0 3 314901 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR SANTOS XUYÁ 600 Q1,495,000.0 4 314902 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CEMENTERIO-REYES ZURDO, CANTÓN CENTRAL 1 550 Q1,755,000.0 5 314903 ALCANTARILLADO PLUVIAL ALDEA CHIQUIN 600 Q1,320,000.0 6 314904 ALCANTARILLADO SECTOR LOS MONROY 300 Q 796,800.00 7 314905 ALCANTARILLADO SECTOR GABRIEL XUYÁ CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR GABRIEL XUYÁ CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO CANTÓN CENTRAL 1 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00	No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2 314900 ALCANTARILLADO PLUVIAL CANTÓN GONZÁLEZ 3 314901 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR SANTOS XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 4 314902 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CEMENTERIO-REYES ZURDO, CANTÓN CENTRAL I 5 314903 ALCANTARILLADO PLUVIAL ALDEA CHIQUIN 600 Q1,320,000.0 6 314904 ALCANTARILLADO SECTOR LOS MONROY. CANTÓN LOS AJCÚC 300 Q 796,800.00 7 314905 ALCANTARILLADO SECTOR GABRIEL XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR GABRIEL XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314907 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 9 314908 ACLANTARILLADO SECTOR JUAN ZURDO, 900 Q980,000.00	1	314899	ALCANTARILLADO PLUVIAL	·	300	Q765,000.00
3 314901 ALCANIARILLADO PLUVIAL CANTÓN CENTRAL 2 600 Q1,495,000.0 4 314902 ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR	2	314900	ALCANTARILLADO PLUVIAL		800	Q2,000,000.00
4 314902 ALCANTARILLADO PLUVIAL CEMENTERIO-REYES ZURDo, CANTÓN CENTRAL I 550 Q1,755,000.0 5 314903 ALCANTARILLADO PLUVIAL ALDEA CHIQUIN 600 Q1,320,000.0 6 314904 ALCANTARILLADO SECTOR LOS MONROY. CANTÓN LOS AJCÚC 300 Q 796,800.00 7 314905 ALCANTARILLADO SECTOR GABRIEL XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 10 314908 AGUA POTABLE SECTOR JUAN ZURDO, 900 05,400,000.00	3	314901	ALCANTARILLADO PLUVIAL		600	Q1,495,000.00
6 314904 ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LOS MONROY. CANTÓN LOS AJCÚC 300 Q 796,800.00 7 314905 ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR GABRIEL XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 10 314908 AGUA POTABLE SECTOR JUAN ZURDO, 900 O5 400 000.00	4	314902	ALCANTARILLADO PLUVIAL	CEMENTERIO-REYES	550	Q1,755,000.00
6 314904 SANITARIO CANTÓN LOS AJCÚC 300 Q 796,800.00 7 314905 ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR GABRIEL XUYÁ. CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 10 314908 AGUA POTABLE SECTOR JUAN ZURDO, 900 05 400 000.00	5	314903	ALCANTARILLADO PLUVIAL	ALDEA CHIQUIN	600	Q1,320,000.00
7 314905 SANITARIO CANTÓN CENTRAL 2 550 Q1,000,000.0 8 314906 ALCANTARILLADO SECTOR EL CASTAÑO, CANTÓN CENTRAL I 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 10 314908 AGUA POTABLE SECTOR JUAN ZURDO, 900 O5 400,000.00	6	314904		3/////////////////////////////////////	300	Q 796,800.00
8 314906 SANITARIO CANTÓN CENTRAL I 700 Q1,504,924.0 9 314907 ALCANTARILLADO SANITARIO CASERÍO LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00 10 314908 AGUA POTABLE SECTOR JUAN ZURDo, 900 O5 400,000.00	7	314905		9//////// 102 2011111111	550	Q1,000,000.00
9 314907 SANITARIO ALDEA LO DE LAC 500 Q980,000.00	8	314906		0000000 0000000000000000000000000000000	700	Q1,504,924.00
10 314908 AGITA POTABLE 900 O5 400 000 0	9	314907		Str. Stilling AMANA	500	Q980,000.00
	10	314908	AGUA POTABLE		900	Q5,400,000.00







Ejercicio fiscal 2024

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	314909	AGUA POTABLE	CANTÓN GONZÁLEZ	800	Q3,960,000.00
12	314910	AGUA POTABLE	SECTOR LOS MORALES. CANTÓN MALALEON	1,000	Q4,500,000.00
13	314911	AGUA POTABLE	SECTOR APOLINARIO PUNAY. CANTÓN LA CUMBRE	1,000	Q4,500,000.00
14	314912	AGUA POTABLE	DEL ESPINAL PARA DOTACION DE CABECERA MUNICIPAL	1,000	Q4,000,000.00
15	314913	CAMINO RURAL	SECTOR LOS FIGUEROA. CASERÍO LA TEJERA. ALDEA CHIQUIN	1,500	Q2,062,500.00
16	314914	CAMINO RURAL	CUESTA LAS CRUCES. ALDEA LO DE LAC	1,100	Q1,083,000.00
17	314915	CAMINO RURAL	QUEBRADA EL TABLÓN. ALDEA LA CEIBA	800	Q864,000.00
18	314916	CAMINO RURAL	CUESTA EL TABLÓN	800	Q702,000.00
19	314917	CAMINO RURAL	CUESTA LAS CRUCITAS ALDEA EL SALITRE	1,500	Q3,750,000.00
20	314919	CAMINO RURAL	SECTOR FELIPE HERRERA. CASERIO EL LIMÓN	1,400	Q2,875,000.00









Chuarrancho, Guatemala

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
21	314921	CAMINO RURAL	RAL ALDEA SAN 800 BUENAVENTURA		Q950,000.00
22	318379	CAMINO RURAL	SECTOR LOS TOCAY. ALDEA LO DE LAC 1,500		Q1,500,000.00
23	318381	CAMINO RURAL	AMINO RURAL EL TABLÓN. ALDEA LA CEIBA 1,500		Q1,200,000.00
24	318383	CAMINO RURAL	CUESTA ENTRADA EL SALITRE	1,500	Q1,200,000.00
25	318384	AGUAS PLUVIALES	SECTOR LOS CHAR. CANTÓN MALALEÓN	800	Q1,500,000.00
26	318385	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL CASTAÑO	600	Q1,865,860.00
		TOTAL		23,400	Q53,529,084.00



Instituto Nacional de Administración Pública





Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Chuarrancho	Gobierno Municipal	Q2,250.00





Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres





Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2023	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Chuarrancho		23	Q 1,001,341.95	**

^{**} NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado





Alejandro Eduardo Ciammattei Falla Señor Presidente de la República

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Álvaro Leonel Díaz Velásquez Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán Director de Planificación

Jenniffer Cristina García Marroquín Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón Directora Administrativa Financiera

Maria José Sanchez Mejia Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejia Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo Dirección Técnica de Operaciones Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

INFORME DE TRANSICIÓN

GOBIERNOS LOCALES





ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/